

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
Ex 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, co-
municados y reclamos. A pro-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Prévia convocatoria del señor Decano reuniéronse anteayer a las cuatro y media de la tarde en la sala del Colegio un número de señores Abogados que, si era mayor que el de ordinario suele acudir a las juntas, no tanto como hubiera sido de desear, ya que el asunto que motivaba la convocatoria es de los más importantes, por no decir el de mayor trascendencia que puede tratarse entre los que se dedican en esta provincia al ejercicio de tan noble profesión. Como ya dijimos, en esa reunión quería dar cuenta, antes de remitirlo a Madrid, del proyecto de Código civil navarro que había redactado cumpliendo el honoroso encargo recibido del ministro de Gracia y Justicia, el reputado D. Antonio Morales, distinguido vocal de la Comisión de Códigos, letrado notable que durante muchos años ilustró el foro navarro, ex-diputado foral y a Cortes, orador elocuente y profundo conocedor de nuestra legislación patria, no menos que de la de otros países; cualidades estas que realza y abriga con una delicadeza de sentimientos exquisita, y un acendrado amor al país y a la Religión, del cual ha dado en muchas ocasiones muestras gallardas y patentes, ya como representante de Navarra en la Diputación foral y en Cortes ya como distinguido miembro de los Congresos católicos.

Serian las cinco de la tarde cuando el señor Morales, que ocupaba la derecha de D. Fermín Iñarra, presidente de la reunión, en ausencia del Decano D. Regino García, á quien aflige en estos momentos una desgracia de familia, comenzó lo que no queremos llamar, aunque bien lo merecía, discurso notable, fluido en la expresión, correctísimo en la frase, nutrido de doctrina y matizado de frases y conceptos que reflejaban bien, á la par que el estado de ánimo del señor Morales, presa en aquel momento de opuestos afectos, de amarguras y satisfacciones, sus vastos conocimientos en la ciencia jurídica, no limitados al derecho navarro ni á las demás legislaciones especiales de las otras regiones españolas, Aragón, Valencia y Cataluña, según el orador, impropriadamente llamadas forales, sino extensivo á los antiguos y modernos códigos castellanos, así como también á los extranjeros más importantes.

Imposible reseñar ni siquiera los puntos más salientes que trató el Sr. Morales en su larga y amena disertación, que por espacio de dos horas mantuvo como fascinados á los letrados concurrentes, jóvenes en su casi totalidad, ganosos de escuchar la autorizada voz de tan erudito maestro. Ni estaría al alcance de buen número de lectores la exposición de aquellos por versar sobre materias de un orden puramente técnico para ellos desconocido. Sólo intentaremos hacer meras indicaciones sobre algunos puntos, cuyo conocimiento puede ser conveniente vulgarizar á fin de que el pueblo navarro, á quien tanto y tan hondamente pueden afectar las reformas proyectadas, se prepare á recibirlas seguro de que, sin alterar aquellas sustancialmente el régimen tradicional, han de reportar ventajas y evitar no pocos litigios que hoy deben su origen á lo oscuro, deficiente y aun contradictorio de la ley actual, repartida en muchos cuerpos legales, los que, como dijo gráficamente el señor Morales, parodiando el *multorum camelorum omnis* de los jurisperitos romanos, bastarían á cargar con tantos volúmenes una caballería mayor.

Principió el Sr. Morales lamentando con patéticos acentos la ausencia de los que habían sido sus compañeros, de aquéllos con quienes compartiera muchos años las nobles tareas del foro en aquel mismo sitio, al que, después de su casa solar, profesaba un prefe-

rente cariño porque encerraba y evocaba recuerdos gratísimos á su corazón; pero felicitándose de verse acompañado y rodeado de jóvenes entusiastas y amantes del saber, tierra fértil y aboada en la que no se esterilizaría la semilla que en ella se derramase. Dijo que, honrado con el cargo de vocal de la comisión de Códigos, no por propio mérito, ni menos por gestiones practicadas ni deseos por él manifestados, sino por pura é insistente invitación, casi mandato, de un ministro de la Corona, antiguo condiscípulo suyo, aceptó el puesto y se consagró con afán, sacrificando toda suerte de personales conveniencias, á cumplir la delicada y grave comisión que se le había confiado, ya que cualquiera innovación en la familia ó en la propiedad, aquí donde todo era secular y tradicional, podía ocasionar graves complicaciones y perturbaciones mil en el modo de constituirse y regirse aquélla, ó en el de repartirse y transmitirse ésta. Expuso antecedentes sobre la codificación civil, condenando el primitivo sistema de unificación en que se basó el primer proyecto, que tanta y tan justificada oposición encontró en las regiones españolas dotadas de leyes especiales, hechas, como las de Castilla, con igual soberano poder y más sabias, en muchos puntos, que las de Castilla; las cuales con su sistema de igualdad entre los hijos, desamparaban la autoridad paterna, y con el abandono de la viuda inferían gravísima injuria á los sagrados vínculos de la familia, citando á este propósito lo que decía el eminente tratadista y sabio catedrático don Benito Gutiérrez, vocal de la comisión, que las leyes castellanas no sabiendo dónde colocar á la mujer en la familia, la habían echado fuera. Y como si quisiera manifestar sus sentimientos profundamente católicos, notaba el señor Morales á propósito de la unificación civil, que tan en boga estuvo en la época del primitivo proyecto, la extraña inconsecuencia, en que incurrieran los mismos que habiendo roto todas las unidades, incluso la tan preciada unidad religiosa, a favor de la cual había votado como diputado á Cortes, mostraban tanaz empeño en dar á la legislación una unidad imposible y absurda.

Rechazado, pues, al cabo de muchos años y de no pocos debates, el sistema de codificación basado en la unidad, se adoptó el más racional y más práctico que se ha seguido después, ó sea el de publicar un Código, el actual, vigente ya para Castilla, y encargar á las regiones catalana, aragonesa y navarra la formación de proyectos de sus Códigos respectivos.

En ejecución de tan prudente acuerdo, y nombrado por R. O. el Sr. Morales para redactar el referente á la legislación especial de esta provincia, se dedicó á labor tan difícil y espinosa redactando la «Memoria que comprende las instituciones del derecho civil de Navarra», que debían subsistir, la cual se publicó el año 84 por acuerdo de la Excmo. Diputación. Mas como en aquel trabajo se siguió el orden del proyecto de Código general del 51, y posteriormente, ó sea en 11 de Mayo de 1888 se publicó la ley de bases para la redacción del actual Código, al cual puso en vigor el decreto de 6 de Octubre del mismo año, consignándose en el artículo 5.º de dicha ley la conservación, por ahora, de las legislaciones forales en toda su integridad, y prescribiéndose en el 6.º que el Gobierno, oyendo á la comisión de Códigos, presentaría á las Cortes los Apéndices en los que se insertarían las instituciones que convenía conservar en cada territorio foral, tuvo necesidad el Sr. Morales de un nuevo y no menos costoso trabajo, que era el que, ya ultimado, había presentado á la Diputación y del que iba á dar cuenta al Colegio para que examinándolo sus ilustrados compañeros le hiciesen cuantas observaciones creyeran oportunas, al objeto de evitar se re-

pitiese en Navarra el desgraciado caso ocurrido en Aragón, en donde el colegio de abogados llamado, como lo sería éste en su día, á informar, combatía una buena parte del proyecto de Código formulado por el digno vocal de la comisión, representante de aquella comarca.

Antes de entrar en la exposición del proyecto, sometió el Sr. Morales á la deliberación de la asamblea, este punto: Es ó no conveniente, es necesaria ó huelga en Navarra la formación de un Código en donde clara y terminantemente se fijen las bases y los preceptos que deben regular las relaciones de las familias y las particulares de los navarros entre sí? Debemos mantener el *statu quo*, de tal modo que las leyes desparramadas en muchos cuerpos legales, caídas muchas en desuso, sustituidas otras por costumbres y la mayor parte envueltas, como en otro tiempo en Roma, en fórmulas vagas ó misteriosas, de difícil y dudosa aplicación, originarias de pleitos ruinosos, sean patrimonio exclusivo de pocos ó tal vez de ninguno por la ambigüedad que en muchos casos ofrecen; ó es ya llegada la hora, siguiendo el ejemplo de otras provincias, de que también tengamos los navarros nuestro Código civil que, fijando de una vez esas mismas leyes que tanto veneramos y que debemos apreciar más cada día, las perpetúen cerrando la puerta á ingerencias é invasiones extrañas, más fáciles de introducirse en el estado actual de marasmo y confusión en que se encuentra nuestro derecho, repartido en un fuero, en una novísima recopilación, en cuadernos de leyes de las Cortes, en usos y costumbres, con el inmenso océano de la ley romana para suplir sus deficiencias, y encargada como está hoy su aplicación, lo cual es un contrasentido, á jueces y magistrados que no conocen nuestra ley, y que, á veces, ni disponen de las fuentes en donde han de hallarla para administrar justicia; dificultades iguales que ha de vencer, si no son invencibles, el abogado que viene muy enterado quizá de la ley de Castilla, pero que ignora en absoluto la de su propio país? Unánime fué la opinión de los presentes proclamando todos la necesidad que cada día se siente con más imperio de formular un código civil navarro.

Y pasando el señor Morales á la segunda parte, manifestó, como principio general, que en la redacción del proyecto no había seguido sistemáticamente ninguna de las dos escuelas, filosófica é histórica, que se disputan el campo del derecho, sino que sin desatender la primera, á la que por otra parte se ajustaban las instituciones fundamentales de nuestro país en mayor grado, quizá, que las de otros pueblos, rendía al elemento histórico, sin las exageraciones de Savigni, el culto que le es debido por todos y muy principalmente por los navarros tan amantes de sus tradiciones y muy amantes de su hogar, que veían conservarse á través de los siglos y resistir los mil embates sufridos por esta tierra, teatro de luchas capaces de convertir en polvo y ceniza constituciones y pueblos y familias que no se basaran en cimientos tan fuertes y robustos como los en que se apoya la organización social de Navarra, escrita en sus antiguas y sabias leyes.

Al tratar del título preliminar en todo código sobre la ley y sus efectos dijo que conservaba el principio del llamado estatuto real, *locus regit actum*, por creerlo menos expuesto que el personal, que en frecuentes casos constituiría una violación de la soberanía del territorio. Hizo extensas y muy atinadas consideraciones acerca de la naturalización, la cual se fijaba en el proyecto de tal modo que se acabarían las fuertes dudas y las contiendas á que puede prestarse este punto tan delicado y no muy fácil de resolver en la actualidad.

En lo referente á las formas del matrimonio, después de protestar que para él no hay

más vínculo que el del Sacramento y que en más de una ocasión solemne había protestado contra el llamado civil, dijo que, impelido por la necesidad, había tenido que conformarse á la estructura del código de Castilla, si bien se complacía en declarar que en Navarra era inútil, porque no había de darse este triste caso, como no se daba apenas en el resto de España, donde se había dado cabida á esa forma por complacer á una exigua minoría, incurriendo en monstruosa contradicción al separar el Sacramento, previa declaración de no ser católico, del contrato, con lo cual y con el sistema del nuevo código de la absoluta separación de bienes pactada, definía con punzante sátira el matrimonio celebrado en tan absurdas y hasta brutales circunstancias.

Aplaudió el sistema navarro de capitulaciones matrimoniales, las cuales conservaba en su proyecto, encareciendo la gran trascendencia de este modo de fijar las bases ulteriores por que debía regirse la familia, y á las cuales se debía en gran parte la perpetuidad de que en cierto modo goza el solar navarro.

Sostuvo y defendió con razones potísimas alguna modificación que introducía en la ley que rije los segundos matrimonios, sobre la pérdida de la patria potestad, la cual combinaba con una especie de consejo de familia; terminando esta parte de su exposición con un doloroso recuerdo hácia la ley que había implantado en España los registros civiles, arrebatando á los Parrocos la fe pública de que tantos siglos y con justísima razón habían merecido en cuanto se relacionaba con el estado civil de las personas.

Hizo consideraciones sobre el estado de la propiedad en Navarra, cuya equitativa distribución la ponía á cubierto del gravísimo riesgo que en otras partes corría ante el pavoroso problema social, manteniendo la conveniencia de conservar el retracto familiar ó gentilicio, suprimido en Castilla y sustituido á instancia de Gamazo (á quien de paso pintó algo testarudo de carácter), con el retracto de aledaños ó colindantes para el caso de que la finca tenga, según el proyecto, dos hectáreas, que después se limitó á una; aunque de todos modos inaplicable en buena parte de España, donde son pocas las fincas de tanta superficie.

Al llegar á este punto y por vía de digresión, rindió justo tributo de admiración al actual presidente de esta Audiencia, Ilmo. señor Cobian, antiguo secretario de la comisión de Códigos, de quien es la idea de armonizar la codificación de la ley sustantiva con la adjetiva, pues que aparece absurdo que diferentes leyes, distintos códigos, se ajusten á un mismo procedimiento, de donde más de una vez resultan choques y verdaderas antinomias. Tal sucedo, añadía, con el retracto, que, mientras en Navarra, según la ley sustantiva puede ejercitarse durante un año, por la ley adjetiva de carácter general, se halla limitado el plazo á nueve días.

Poco ó nada más hubo de decir el señor Morales sobre los contratos, y de ello prescindiremos en gracia de la brevedad; y por lo que se refiere á las sucesiones, después de abogar por el mantenimiento del testamento que pudiéramos llamar sacramental, otorgado ante el párroco, y de rechazar, el testamento ológrafo, como innovación peligrosa introducida en el código de Castilla y que ha empezado ya á dar escandalosos frutos, razonó alguna aclaración que hace en el proyecto, en la importante materia de sucesiones, ya respecto de la preferencia de los hermanos de doble vínculo, ya del lugar que deben ocupar los cónyuges, concurrencia de hijos de varios matrimonios, sosteniendo por punto general las ventajas de la troncalidad, á que tanto atendieron nuestras antiguas leyes; dedicando brillantes períodos al usufructo foral, cuya conservación reclaman todas las conveniencias, si bien limitado á las primeras nupcias

para que no se dé el caso de que el viudo se- nil y con hijos que contrae con mujer de cor- ta edad, deje á ésta el usufructo, privando á aquéllos, que quizá la superan en años, de la tenencia y disfrute de sus propios bienes, los cuales por cima de sus cadáveres pasan al go- ce de sus herederos.

No presumimos haber reseñado ni siquiera pálidamente la hermosa conferencia, que así puede llamarse, expuesta por el Sr. Morales en defensa de su proyecto de Código; y perdó- nese si hemos ceñido quizá demasiado su pen- samiento para ajustarlo al modo, tiempo y lugar en que lo publicamos. Tanto al terminar como en varias ocasiones fué muy aplaudido el Sr. Morales por todos cuantos tuvimos el placer de escucharle. Todos le felicitamos muy cordialmente por su trabajo, todos le ofrecimos nuestra modestísima cooperación y para todos tuvo frases benévolas, y cariñosas expansiones de ánimo que le conquistaron ge- neral simpatía.

Se acordó al final que la Junta directiva del Colegio examinase el proyecto de Código, llamando á su seno á los abogados que crea pueden ilustrar sus deliberaciones, y dando despues cuenta en otra junta general; todo con la brevedad posible por haber encarecido el Sr. Morales la conveniencia de remitir cuanto antes el proyecto al Ministerio de Gra- cia y Justicia para que éste en su día lo pre- sente á las Cortes.

No terminaremos sin enviar nuestro humil- de y sincero aplauso al Sr. Morales por su ilustrado, patriótico y desinteresado trabajo, rindiéndole á la vez desde este lugar el justo tributo de admiración y de gratitud á que se hace acreedor, consagrando sus talentos pre- claros á la magna obra de codificación civil, llamada á reportar tan grandes beneficios á esta Navarra querida, que por tan singular homenaje, habrá de contar al Sr. Morales en- tre los hijos más esclarecidos que ilustran hoy nuestro pátrio suelo.

Suma y sigue

Para no interrumpir nuestra costumbre de dar á conocer lo que nuestros adversarios di- cen al discutir con nosotros, vamos á tomar nota del artículo que anteanoche nos dedicó *El Liberal Navarro* dividiéndolo en párrafos para separar convenientemente cada punto de los tratados en nuestro número del miércoles.

En el primer párrafo declara que se propo- ne contestar al artículo del respetable juris- consulto Sr. Ororbía, cuando conozca su segun- da parte; sobre lo cual nada tenemos que decir.

En el segundo dice varias cosas acerca de la parte de carácter personal que ha habido en esta polémica; y sobre esto, aunque hay algo digno de contestación, ratificándonos en lo que dijimos el miércoles, tampoco queremos decir nada porque, así como el movimiento se demuestra andando, nos place demostrar que no queremos volver á hablar de ese particular, pasando á otra cosa.

En el tercero acepta *El Liberal* la idea de reproducir en un folleto, cuando termine el debate, cuanto se ha publicado y se publique en sus columnas y en las nuestras; punto so- bre el cual nada más tenemos que decir sino que quedamos enterados y conformes.

Folleto de EL ARALAR

GRACHINA

(TRADICION NAVARRA)

POR

D. ARTURO CAMPION

Euskal Erriaren alde.

I

Límpidas, transparentes, argentinas, vi- brantes, en alegres cascadas, se precipi- tan las risas de las segadoras de helecho. Así como los pajarillos saltan de rama en rama, así las carcajadas brincan de lábio en lábio.

El campo parece una inmensa cesta de flores: en vez de rosas se ven mujeres. La enramada está cuajada de gorjeos; la sel- va, de rumores; el arroyuelo, de quejas; el valle, de aterciopeladas sombras; la yerba, de rayos de sol filtrados al través de las amarillentas hojas; las cumbres, de pálidas nieblas; el ambiente, de balsámi- cas emanaciones. Aquel día de otoño pa- rece un renuevo de la primavera. La luz se hunde tras las montañas, dejando en- vueltos los objetos en una atmósfera azu- lada, húmeda y rumorosa.

El cuarto párrafo está dedicado á defender al señor Aranzadi (por hallarse ausente este señor) de los cargos que le ha dirigido EL ARALAR; lo cual nos llama la atención, entre otros motivos, porque no sabíamos que entre dicho distinguido abogado y *El Liberal* hubie- se relaciones tan íntimas que éste deba estimar un deber el contestar á las observaciones (es- tos son todos nuestros cargos) que nos inspiró la carta del Sr. Aranzadi.

El cual señor creemos no podrá menos de ver en la defensa que hace *El Liberal Navarro*, nueva demostración de que *causa non bona patrocinio fit peior*. Porque todo lo importante que *El Liberal* dice es que no existe contradic- ción entre lo que dice el Sr. Aranzadi en su carta á EL ARALAR, y lo que con informes su- yos dijo aquel periódico y aun dijo el mismo señor Aranzadi en su escrito á la Diputación; y que EL ARALAR es quien primero ha lleva- do la polémica al terreno de las personali- dades.

Sobre esto último y sobre la insistencia in- verosímil en que la Diputación ha negado personalidad á los pueblos consabidos, nada diremos pues todo sería inútil. Al que se em- peña en afirmar una cosa, aunque se le haga ver cien veces que no es verdad, no hay más remedio que dejarlo con su tema y que el pú- blico lo juzgue.

Y en cuanto á la contradicción en que el señor Aranzadi ha incurrido, afirmando que la Diputación ejecutó los actos de los cuales el mismo señor Aranzadi afirma que fueron ejecutados por el señor Abogado del Estado sin que de ello tuviese la Diputación noticia, no haremos más que reproducir las líneas en que *El Liberal* pretende deshacer la contra- dicción ó probar que no existe. Dice así:

“Efectivamente, “huelgan los comentarios”. Porque ver contradicción en eso revela alguna enfermedad de la vista.

El hecho de que el señor Aranzadi, entusiasta ferviente de los derechos forales, como todo el mundo sabe en Navarra, “estuviera persuadido”, de que la Diputación no podía saber que en su nombre se negaba personalidad á los pueblos, ni implica negación de que la corporación lo su- piese efectivamente, ni expresa contradicción con las palabras de la carta.”

En síntesis: decirle á una entidad: «Estoy seguro de que no tienes conocimiento de es- to», no es decirle que no tiene conocimiento de ello.

¡Vaya, vaya; posible es que nosotros padez- camos enfermedad de la vista; pero hay tam- bien indicios de que *El Liberal* padece enfer- medad del cerebro.

Celebraremos equivocarnos.

CRONICA RELIGIOSA

Noticioso el Obispo de Jaen de que la coc- ina económica tenía un déficit considerable que dificultaba la existencia de aquel benéfico establecimiento, hízole hace días un donativo de 1.000 reales.

Se preparan en el Vaticano grandes fiestas para el 2 y el 3 de Marzo en que se cumplen respectivamente uno de los aniversarios del nacimiento de Leon XIII y otro de su coronación. El Papa dirigirá un discurso al Sacro Colegio.

En el Canadá se ha fundado una nueva Or- den religiosa, llamada de los Misioneros agrí- colas. Estos unen la enseñanza de la Fe cató- lica á la práctica de la labranza, y fundan y organizan círculos de labradores. Los Obispos canadienses protejen la nueva institución lla- mada á producir los mejores resultados.

Teniendo en cuenta el Papa que gran núme-

Veinte ó treinta muchachas, provistas de hoces, cortan los cimbreantes tallos de helecho. Las ramas, al caer, salpican las gotas del rocío, que á la luz del sol, brillan como una explosión de diamantes. La escala cristalina de la risa sube, baja, se quiebra; ora murmura grave, ora resuena estridente, aquí se apaga, allí se dilata, una vez se confunde con el monó- tono gemir del agua, otra eclipsa el can- to del ave y al fin se esparce por el reso- nante espacio en cuyo seno expira, de igual modo que una ola sobre las áureas arenas.

Ya el helechal está desprovisto de su ondulante cabellera y las segadoras em- piezan á trasportar los fajos á las bordas, llevándolos sobre las cabezas. Con las sa- yas remangadas hasta la rodilla, desnud- das las piernas, que aún conservan el to- stado barniz del verano, esbeltas, ergui- das, moviendo cadenciosamente los bra- zos como militares en marcha, pasan rá- pidas, unas detrás de otras, ó en grupos, y por entre las frescas ramas que del fajo caen tapándose las caras, se descubren nubes de carmin, argentadas sonrisas y reflejos sombríos ó azulados de brillantes ojos.

En el extremo más septentrional de la extensión segada, junto al bosque, hay cuatro muchachas, sentadas unas en los fajos y ocupadas otras en atarlos. Una de ellas es delgada, morena, pálida, de nariz

de portugueses no han podido tomar parte en la peregrinación del año pasado á Loreto y Siagaglia, se ha dignado prorrogar el jubileo y las indulgencias para el corriente año.

Dice un telegrama de Roma que el venera- ble Pontífice Leon XIII acaba de recibir del presidente de la República del Transvaal un valioso obsequio que consiste en un precioso diamante de 971 carats, encontrado por un jefe árabe en las minas de Jagerstein.

El diamante en cuestión es ciertamente el mayor de cuantos se conocen y tiene un her- moso matiz azulado de aguas purísimas, ex- cepción hecha de una pequeña mancha oscura imperceptible á simple vista.

Es un regalo que vale un Potosí.

Los patronatos cristianos de la localidad han tomado á su cargo el socorro de los hué- rfanos que lloran la catástrofe de Monceau-les- mines. Se han organizado talleres para los hijos de los mineros, y allegado toda clase de auxilios para hacerles más llevadera la vida.

Ha presentado á Su Santidad las creden- ciales de representante de Nicaragua en la América Central, el comendador Carlos Mat- zenaner.

El Cardenal Vaughan prolongará su estan- cia en Roma, por indicación de Su Santidad para tratar extensamente de los medios de propagar la fe católica en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda.

LO DE CUBA

Las últimas noticias que nos llegan de Madrid, son estas:

Ha salido de la Habana para Santiago de Cuba el regimiento de infantería de Santiago.

En Matanzas ha sido proclamada la ley mar- cial.

El Sr. García San Miguel ha recibido y exhibi- do en el Congreso una proclama separatista.

El gobernador general de la isla de Cuba ha dado á las pérdidas ocho días de plazo para que se presenten y se sometan.

Los 6.000 hombres que se enviarán de la Pe- nínsula, pasarán el período de aclimatación en Puerto Rico, cuya guarnición será trasladada á Cuba.

Se ha comunicado al general Calleja esta reso- lución, preguntándole si necesita más refuerzos.

Abárzuza ha manifestado que la partida que salió de Baire la componían 200 hombres y la de Guanamao 150.

Pero hay otras partidas más.

La benemerita fué la que mató cuatro bando- leros de la partida de Manuel García, siendo éste uno de ellos.

La partida se disolvió huyendo á los bosques; y la guardia civil ha prendido ya á varios de aquellos bandidos.

Las últimas noticias dicen que las columnas tenían ya cercadas á otras partidas.

Extranjero

Ingleterra

Ha comenzado á tratarse en la Cámara de los Comunes el proyecto referente á la sepa- ración de la Iglesia anglicana del Estado en el país de Gales y el condado de Monmouth. Según ese proyecto, las rentas que perciba el

aguileña, boca grande, ojos muy negros que brillan como hornos y tiene un enor- me lunar en el borde del labio inferior y ángulo de la boca. Todo su cuerpo y ac- titud revelan fuerza, agilidad y decisión. Su traje negro, pegado al cuerpo, dibuja unas formas escuetas, pero elegantes y nerviosas, como las de un árabe.

La muchacha que habla con ella es, por el contrario, algo regordeta, blanca, sonrosada, con hoyuelos en la barba y en las mejillas, de ojos azules grandes, tras- parentes como un manantial que deja contar sus guijas, pestañas largas y cur- vas que reflejan sus hilos de oro en el cercano y azulado cristal, de nariz su- vemente remangada, que comunica á su cándido rostro cierta expresión de mali- ciosa á la vez que infantil, curiosidad: niña, que apenas es mujer, mariposa que rompe el capullo y sacude sus pintadas alas, en tímido ensayo de vuelos.

—Esta noche, á las nueve, decía la mo- rena, te espero sin falta. A qué viene esa cobardía? Has de ser tú la única de todas nosotras que se quede sin ver esas ma- ravillas. Busca otras compañeras; nosotras, si no vienes, no te querremos más.

La jovencita volvió la cabeza hácia otra muchacha que estaba atando un fajo de helecho y exclamó sorprendida:

—Cómo, Miquela, tú también piensas asistir al....

—Ya lo creo, replicó la interpelada,

clero anglicano, que ascienden á unos 7 mi- llones de pesetas al año, se destinarán á fun- dación de hospitales y á diversas obras bené- ficas. Los municipios tendrán jurisdicción en los cementerios y tierras curales, y se encar- garán del cuidado de las catedrales anglica- nas comisarios especiales.

Austria y Alemania

Al salir de Viena el emperador de Alema- nia, fué acompañado hasta la estación por el emperador de Austria.

La despedida de los dos soberanos fué muy afectuosa, abrazándose repetidas veces.

A la comida que se dió en Palacio en honor del emperador Guillermo asistió el general Martínez Campos.

De Oriente y de Occidente

Los japoneses han abandonado á Niahghai, evacuando las posiciones de Wei Hai Wei. La mayor parte del ejército ha salido para Ta- lienwan.

En Rosario (República Argentina) se regis- traron anteayer 17 invasiones y 9 defuncio- nes del cólera; y en Santa Fe 9 invasiones y 5 defunciones.

Nuevos mártires

Las *Missions catholiques*, publican un despa- cho, confirmado oficialmente, dando cuenta de que en la provincia de Thanh Hoa, al Sur de Tonkin, una banda de los *pabellones negros* ha agallado la casa mision, dogollando y mar- tirizando con horribles torturas á dos Padres misioneros que han muerto heroicamente con- fesando la fe de Cristo. Los mártires P. Ver- bier y P. Soubeyre, estaban en el Tonkin des- de 1887.

Del interior

Procedente de Hamburgo fondó el jueves en San Sebastian el vapor *Bazan*, conduciendo 4.000 fusiles Maüser y millón y medio de cartuchos.

Ya habrán sido reexpedidos á Madrid para distribuirlos á las fuerzas que constituyen el primer cuerpo de ejército.

Las municiones corresponden al modelo Maüser español de siete milímetros.

Varios periódicos de Sevilla defienden la conveniencia de que sean trasladados á la misma los restos del poeta Gustavo Adolfo Becquer y del novelista Manuel Fernandez y Gonzalez, ambos sevillanos.

Muchos pueblos de la provincia de Sevilla se niegan á recoger las cantidades que les han sido asignadas en el reparto del millón, pre- textando que la insignificancia de las sumas no sirve de remedio.

Producen excelente efecto en Malaga las aplicaciones del suero antídiferico.

Tres enfermos asistidos por el doctor Mar- tin Gil, á los cuales se les suministró el suero, han sido curados.

El rey y las infantas se hallan en absoluto incomunicados con su madre.

Las órdenes se cumplen con tanto rigor que las respectivas servidumbres no se comuni- can por temor al sarampion.

La infanta Isabel, que se comunica con la reina, no ve siquiera á sus sobrinos.

Los agricultores portugueses piensan com- prar trigo español de primera clase para rea-

que era una moza de unos veintidos años, gruesa, de mediana estatura, de cara an- cha y sin expresión. Y siento no haber asistido ántes.

—Lo ves, Grachina (1) miedosa, lo ves? Te hemos de pegar una zurra, como á las chiquillas que no van á la escuela.

—Pues bien, si la Miquela va, yo no quiero ser menos, exclamó Grachina re- pentinamente resuelta. Estás contenta, Josepa Antoni?

—Ya lo creo, contestó la muchacha morena, dándole muchos besos y abrazos. Verás qué noche. Qué placeres tan gran- des! Qué bailes tan largos! Qué sucesos tan estupendos! Qué fogatas, como por San Juan! Qué *tun-tun* (2) como por fies- tas! Allí encontrarás todo lo que puedes desear.

Y al pronunciar estas palabras los ojos de la Josepa Antoni brillaban como chis- pas, desprendidas por un martillazo, de un hierro candente y las ventanas de su nariz, violentamente dilatadas, parecían aspirar embriagadoras emanaciones.

La fisonomía de Grachina fué perdiendo paulatinamente su expresión resuelta. Despues de un corto silencio dijo con voz temblorosa:

—Hablar es fácil. La lengua se mueve

(1) *Grachina*, Graciana.
(2) *Tun-tun*, nombre popular del tamboril en la montaña de Navarra.

LA GATIANA

SOCIEDAD DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIDA

Sebastian Gastorena y Estuquiza

REPRESENTANTE
PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, PAMPLONA

COMPANIA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIDA

LA PREVISION

lizar una nueva siembra, en vista de que las pasadas inundaciones han destruido sus sembrados.

El Emmo. Sr. Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza, ha fundado en la ciudad Eterna un Instituto para la enseñanza gratuita de las lenguas española, francesa, inglesa, alemana, portuguesa y árabe, frecuentando las clases más de 500 alumnos. El docto Prelado sostiene el Instituto a su costa.

En Antequera entraron tres máscaras, con antifaz y dominó negro, en la quinta de don Francisco Joaquín Aguilar, y, después de haberle maniatado y maltratado, se llevaron 10 mil reales en metálico.

Según telegramas de Barcelona, en un centro donde habitualmente se reúnen grandes fabricantes, se han recibido anónimos amenazadores en sentido anarquista.

LA PROVINCIA

Víctima de la enfermedad de que dimos noticia, ha fallecido el antiguo procurador de esta ciudad D. Pablo García Abadía.

Enviamos el pésame a la señora viuda y demás parientes del finado, cuya alma tenga Dios en el cielo.

En breve serán conducidos a las cárceles de Estella, desde esta capital, los procesados cuyas causas han de verse en aquella ciudad, a la que se trasladarán los magistrados que han de formar el tribunal.

Mañana, primer domingo del mes, pueden ganar Indulgencia plenaria todos los que estén inscritos en la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, visitando la capilla establecida en la iglesia de Santo Domingo una vez confesados y comulgados y rezando la estación, rogando por las necesidades de la Iglesia.

Podrán inscribirse todos los fieles que lo deseen en dicha Cofradía tan solo con poner los nombres en el libro que estará de manifiesto en dicha iglesia.

En el gobierno civil de la provincia nos ha sido facilitado un telegrama en que el ministro de la Gobernación dice:

«S. M. la reina se halla infiebre y sin complicación alguna la benigna enfermedad que padece.»

El Ayuntamiento de Salinas de Oro, ignorando quién es el dueño de una casa de aquel pueblo que amenaza ruina, anuncia en el *Boletín Oficial* que, si en el término de quince días no se presenta su dueño, será demolido dicho edificio.

Este es conocido con la denominación de *Amurchi*.

El señor fiscal de la Audiencia de Pamplona ha delegado en el fiscal municipal de Tudela D. Pedro Oñorbe, para que intervenga en todos los asuntos que en este Juzgado ocurran en los que corresponda conocer a dicho ministerio.

En estos días se pagará el premio de un millón de reales que en uno de los últimos sorteos de la lotería correspondió a Pamplona.

En la madrugada de ayer bajó la temperatura, según observaciones hechas la estación meteorológica, a cinco grados bajo cero.

Se ha adjudicado las obras de distribución interior de la tubería para la traida de aguas de Arteta a esta capital a D. Plácido Rodríguez, vecino de Bilbao.

En Irrozqui (valle de Urraul alto) fué muerto de un tiro en la tarde del 27 del mes último, el vecino de dicho lugar Ramon Migueliz, soltero.

Sa ignora quién es el autor del hecho y el Juzgado instruye diligencias.

En Artajona ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente el joven Flamarique Marquina, natural de dicha villa, como presunto autor de dos robos cometidos en la carretera que de aquella localidad conduce a Miranda de Arga contra dos mujeres que de esta villa fueron a vender verduras a aquella.

Al sujeto se le ha ocupado una sobrecama, una careta y una pistola, prendas que coinciden con las que llevaba el ratero que asaltó a dichas mujeres el día 19 de Febrero último y les despojó de 5 pesetas 50 céntimos que ambas tenían, producto de la mercancía que vendieron.

Se hallan gravemente enfermas en el convento de agustinas canónicas de San Pedro, extramuros de esta ciudad, las religiosas doña Nicolasa y D.ª Pilar, a quienes les ha sido administrado el Santo Viático.

Deseamos que recobren la salud, si les conviene.

El día 5 de este mes se pondrá en subasta en Aranz la leña de haya necesaria para elaborar 4.500 cargas de carbon.

De paso para el convento de Olite llegó ayer a esta ciudad, donde le esperaba el Reverendo P. Guardian Fr. Daniel Baertel, el Rmo. P. Provincial de los Franciscanos.

Ayer llegó a esta ciudad la señora del general gobernador militar, quien salió a esperarla en Alsasua.

Los soldados que de la zona de esta provincia han de incorporarse a las filas, servirán: los de infantería en el regimiento del Infante, los de caballería en el de Treviño, sacándose además algunos soldados para Artillería, regimiento de zapadores-minadores, pontoneros y batallón de Telégrafos y Administración Militar.

Habiendo regresado anteayer de Madrid, ha vuelto a encargarse del gobierno civil de esta provincia el Sr. D. Francisco Martínez Fresneda.

La comisaría de Guerra de esta plaza anuncia subasta para contratar el yeso que necesita la comandancia de ingenieros durante el próximo año económico.

Los guardas de campo de esta ciudad han denunciado a ocho individuos que andaban en tierras sembradas de cereales recogiendo huesos.

Se les impondrá la multa correspondiente.

Los municipales han denunciado a un sujeto que rompió con un carro un árbol de los que existen en la plazuela de San Francisco. Se ha mandado tasar el daño.

Sobre las nueve de la noche del 26 de Febrero último, fué apedreada la casa que habita D. Enrique Cerrato, teniente jefe de la sección de carabineros de Valcarlos.

De las pedradas resultaron rotos 12 cristales y un marco de una ventana, y atravesado el tabique interior de la habitación por un proyectil.

No hubo desgracias que lamentar. El Juzgado instruye diligencias en averiguación de los autores del hecho.

El plazo para resolver en primera instancia las juntas municipales las reclamaciones sobre inclusión ó exclusión en las listas de jurados es de quince días a contar desde el 16 del actual, y los expedientes en apelación han de elevarse a la Audiencia, emplazando a las partes para que puedan concurrir ante la misma en el término de cinco días, contados desde el emplazamiento.

Se desea averiguar el paradero de una mula, propiedad de un vecino de Carcastillo, que desapareció de un corral el día 12 de Febrero.

Servicio militar para el día 2

Parada.—Cantabria, 2.º turno.
Jefe de día.—D. Federico Gomez Mariscal, Comandante de Cantabria.
Hospital y provisiones.—Cantabria, 2.º capitán.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De diario.
Imaginería de Jefe de día.—D. Enrique García, Comandante de Cantabria.

Sección religiosa

San Absalon, y compañeros mártires

Según se cree fueron Absalon, Heracio y Lorgio españoles de nación, tan ejemplares en su vida y costumbres y tan constantes en la fe, que habiendo sido presos en la persecución de Diocleciano, y tratando de obligarles a que ofreciesen incienso a los dioses falsos, prefirieron entregar su cuerpo a los tormentos y su vida a la muerte antes que abandonar la religión.

Pretendió el juez ganar su voluntad con palabras blandas y halagüeñas promesas; mas todo vino a desaparecer en presencia de su constancia. Somos cristianos, le decían, ni podemos ni debemos adorar a otro que al solo verdadero Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo.

Hicieron padecer varios tormentos atados de pies y manos, por el cuello y por medio del cuerpo al tronco; pero viendo que todo era perdido para reducirlos, y que en vez de afligirse se regocijaban en los padecimientos, les mandó degollar el año de 300.

Sábado.—*Santos Jovino, Basileo, Simplicio, papa, Lucio, obispo, Absalon y Lorgio, mártires.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cinco de la tarde se expone S. D. M. hasta las siete que se hará la Reserva, Rosario y vía crucis.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras

y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que animemos de tal espíritu todas nuestras obras, que nuestra vida sea una continua plegaria.

PROPÓSITO.

Renovar con la mayor frecuencia que nos sea posible, la pureza de intención en las obras.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Expedición filibustera

Madrid 1.º (4 t.)

Telegramas recibidos de Nueva York dicen que la expedición filibustera organizada en Cayo Hueso ha desembarcado en Cuba, yendo al frente de ella los cabecillas Martí y Máximo Gomez.

El Gobierno dice que le parece exagerada esta noticia.

Madrid 1.º (6,50 t.)

Noticias diversas

Háblase con creciente insistencia de la dimisión del ministro de Marina, y entre los bien informados se dice que caso de plantearse así la crisis, ésta no se reduciría a la salida de Pasquin sino que se haría una extensa combinación.

Romero Robledo se propone pedir al Gobierno que envíe a Cuba 20.000 hombres.

La indisposición de la Reina sigue su curso, estando la augusta enferma cada vez más aliviada.

Fuerzas á Cuba

Madrid 1.º (10 n.)

El jueves próximo quedarán embarcadas las fuerzas. Su plantilla se publicará mañana.

Comprende 14.000 hombres, y en caso necesario se elevará el número hasta 30.000.

Madrid 2 (12,40 m.)

De Cuba

El general Calleja telegrafía que está sofocada la insurrección en las comarcas de Matanzas y la Habana, y que continúa en la de Santiago.

Veremos qué hace

Se ha constituido bajo la presidencia de Cánovas la comisión de notables encargada de investigar la inversión de los fondos destinados a construir una escuadra.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 1.º (5,20 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior	73,60
Id. id. fin corriente	73,80
Id. id. fin próximo	74,80
Deuda perpetua al 4% exterior	83,00
Acciones del Banco de España	82,25
Compañía arrendataria de Tabacos	189,00
Billetes de Cuba (1886)	101,07
Id. id. (1890) liberadas	100,50

BOLSA DE PARIS.

4% exterior 79,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista 9,80

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 2 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior	73,15
4% exterior, contado	83,00

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente	73,63
Exterior, fin corriente	83,00

BOLSA DE LONDRES.

4 por 100 exterior fin de mes. 76,68

BOLSA DE PARIS.

4% exterior, fin corriente 76,81

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 8.
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, Pezo-blanco 6, 3.º, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

Sustitutos

El que necesitare puede dirigirse á Manuel de la Huerga, calle de San Gregorio, número 28, 1.º Pamplona.

NOVUM VENI MECUM

Sacerdotum, sive preces matutinae et vespertinae, ante et post Missam atque selectae devotiones sacris indulgentiis ditatae accedit Tabula Rubricarum et Benedictionum collectio.
Se vende á 1,50 pesetas encuadernado en tela, corte encarnado, y 2,10 en batana, corte dorado.

Manual de la Sagrada Familia

Devocionario completísimo que contiene además de las oraciones y ejercicios para la confesión y comunión, y modo de oír la Santa Misa, todas las prácticas de la Sagrada Familia, los ejercicios cristianos de los socios, meditaciones para cada día de la semana, visitas al Santísimo y á María Santísima, historia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, novena, triduo y otras mil oraciones.
Su precio en pasta 1'75 pesetas con canto encarnado, y 2'25 con canto dorado.

Ultima novedad

Mes de Marzo, Mes de María, Mes de Junio y el Angel de la infancia.
Se venden estos libritos, de igual tamaño, juntos los cuatro en un estuche, á 3, 4 y 5 pesetas.

Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los
ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ
Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

ESTAMPAS CALADAS

Gran coleccion de ellas, de la casa Benziger y Compañía; desde 1,25 á 5 pesetas el ciento.

Anuncio

Los coches de la empresa que hace el servicio de viajeros y encargos de Pamplona á Irún y "La Baztanesa", continuarán saliendo á las mismas horas y de la misma Administración que en la actualidad.

Plaza del Castillo número 19, Pamplona.

EL DEVOTO

DE SAN FRANCISCO JAVIER

de la Compañía de Jesus, Apostol de las Indias, por el Padre José María Lasquibar, de la misma Compañía.

Contiene la vida del Santo, sus virtudes, milagros, la Santa Misa, modo de recibir con fruto los santos Sacramentos de confesion y comunión, devociones y meditaciones varias, novenas y otras muchísimas oraciones á los Santos. No podemos menos de recomendar este libro por lo útil é interesante que ha de ser para toda clase de personas. Su precio tres pesetas encuadernado en tela y cuatro con canto dorado.
Se vende en esta casa.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciecion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

A LOS SEÑORES PARROCOS

Los que necesitaren cédulas de exámen y comunión pueden dirigirse al establecimiento de los Sres. Erice y García, Estafeta 31, donde se les servirá con la mayor puntualidad y esmero.

OBRA NUEVA

EL CONSEJERO DE LAS FAMILIAS

gula de sanos y enfermos por Monseñor Sebastian Kneipp camarero privado de S. S. Leon XIII y Cura párroco de Woerishofen, version española de la 3.ª edición alemana por el Dr. D. Joaquín Collet y Gurgul.

Un tomo en 8.º en elegante encuadernacion flexible de tela inglesa con plancha en oro, pesetas 3,50.
Se vende en esta Administración.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

Patatas.	Patatas.
Silabario San Antonio, en cartulina. 0,60 docena	Martínez de la Rosa, id. 9 docena
Catecismo por Astete, en id. 0,60 »	Urbanidades por A. S., id. 3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica. 0,50 »	Lecturas morales, id. 10 »
Libro segundo, encuadernado. 4 »	Festividades de la Iglesia, id. 10 »
Método nuevo por Besson, id. 5 »	Geometría, Paluzie, id. 9 »
El primer libro por id., id. 5 »	Carteles Flores, en papel. 2,50 colección
Fleuri, Catecismo histórico, id. 3,60 »	Id. id. encartonados. 9 »
Amigo de los niños, id. 3,60 »	Colecciones muestras. 2,25 una
Fabulas de Iriarte, id. 4,50 »	Papel pautado. 4,50 resma
Id. de Samaniego, id. 4,50 »	Papel blanco, 3. ^a 6 »
Juanito, id. 9 »	Caja de plumas, Eguren. 1 caja
Hist. ^a sagrada de Loricet, id. 6 »	Paquete yeso. 0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id. 10 »	Cajas de yeso. 2 »
Compendio, id., id., id. 6,50 »	Paquetes tinta. 0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id. 11,50 »	Tablero contador. 11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id. 7 »	Tela para encerados una cara. 3,50 vara
Epitome, Academia, id. 10 »	Encerado cuadrado una vara. 6 uno
Gramática de Herranz, id. 10,50 »	Coleccion grandes tablas. 2 una
Páginas de la infancia. 10 50 »	Cuentos morales para los niños 0,10 uno.
Historia de España, Ibo Alfaró, id. 9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas. 3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id. 9 »	Cajas de 12 pizarrines. 0,25 una
Guía del artesano, id. 11 »	Tinteros de plomo sin tapa. 3,50 docena
Viaje infantil, id. 9 »	Id. id. con id. 5 »
El Previsor, id. 11 »	Libros de asistencia de 50 hojas 2,25 uno
	Id. id. 100 id. 3,50 »
	Id. de matrícula de 50 id. 2,25 »
	Id. id. 100 id. 3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias patrias," se divide en cuatro capítulos Arrigorriaga, Gerdexola, Otxandiano y Mungia, con eno tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano integro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales explica, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.^o mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafete.

OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret.	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F. ^o Sales.	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual.	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M. ^a de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,30

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFUCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. VENTA.—D. Abandio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Boiserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Iruarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitea, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición revisada á la que en 1615 salió en Sevilla, revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.^o encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 25 pesetas.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalao, bujías, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendia, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tarques, jicaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideros, floreros, juegos completos para café, para lavado y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisicion.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composicion.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.^a Aramendia dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

San Francisco de Asís, tamaño 52 por 68 centímetros. 3 pesetas.

La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco.

La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.